LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA

CERTIFICA

Que, una vez cotejados los documentos, hojas de vida, títulos obtenidos y certificaciones respectivas, se puede verificar que el señor **MAICOL DANIEL CAMPOS ALVARADO,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° **1.007.344.090,** es una persona idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.)

La presente se expide a los nueve (14) días del mes de julio de 2026 en el Municipio de Carmen de Carupa – Cundinamarca.

ROBERTH LEONARDO ROCHA ALARCON
Secretario de Infraestructura y Planeación
planeacion@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	ING.JAIME A. SANTANA GUTIERREZ	ING. ROBERTH L. ROCHA ALARCON	ING. ROBERTH L. ROCHA ALARCON
Cargo	Profesional apoyo	Secretario de Infraestructura y Planeación	Secretario de Infraestructura y Planeación
Fecha	14/07/2026	14/07/2026	14/07/2026
Firma			